



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

(Programa del año 2021)

Departamento: Kinesiología y Fisiatría

Area: Area 10 Formación Profesional en Kinesiología y Fisiatría

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
KINESIOLOGÍA LEGAL	LIC. KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	11/20 13 CS	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RUTA, ENZO EMILIO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
26/07/2021	26/11/2021	15	60

IV - Fundamentación

La Kinesiología legal es aquella parte de la Medicina Legal que se refiere a los problemas legales de la kinesiología o la aplicación de conocimientos kinésicos a los problemas legales.

Los tiempos y las legislaciones han cambiado, y la realidad indica que hoy el centro de la atención se encuentra en el paciente y el profesional poco o nada puede hacer por su salud sin el consentimiento del mismo. Por otro lado, desde 1960 se han incrementado los conflictos médico-legales. Es fundamental para el kinesiólogo conocer los aspectos legales sobre el ejercicio profesional, para actuar dentro de lo permitido por la ley, conocer sus derechos y obligaciones, evitar ser demandados, entender sobre su defensa y en caso necesario revertir acusaciones injustas para proteger la reputación y su patrimonio económico.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Conocer el ejercicio legal de la profesión, las normas legales y deontológicas que rigen el ejercicio de la kinesiología.

Conocer las consecuencias legales y penales de la mala praxis profesional.

Promover un ámbito de análisis y reflexión sobre cuestiones legales del ejercicio profesional a través de la lectura de diferentes casos reales

VI - Contenidos

Unidad I)

Kinesiología legal. Ejercicio Legal de la profesión. Aspectos éticos. Legislación vigente: Leyes 17.132 y 24.317 reglamentada por decreto 1288/1997, Ley provincial de Salud humana. Anteproyecto de ley de ejercicio de la kinesiología y

creación de colegio de kinesiólogos y fisioterapeutas de la provincia de San Luis.

Unidad II)

Responsabilidad profesional del médico. Principios éticos del acto médico. Mala praxis médica, tipos. Tipos de responsabilidad médica. Dolo y culpa. Iatrogenia.

Delitos que pueden cometer los profesionales de la salud: delitos contra la integridad sexual, delitos contra la vida, delitos contra la integridad personal, violación de secreto profesional, falso testimonio, certificado falso, usurpación de títulos, etc.

Unidad III)

Ley 26742: sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado

Ley Provincial V 0779: Sistema de Historias Clínicas Digitales.

Certificado Profesional: concepto, legislación y contenidos éticos

Secreto Profesional: concepto, formas jurídicas y éticas. Objeción de conciencia

Unidad IV)

Bioética: concepto, evolución y dilemas. Declaración de Helsinki. Aspectos éticos relacionados con la vida y la muerte. Ley 27.447: de trasplante de órganos, tejidos y células. Aspectos éticos de la investigación científica en las Ciencias de la Salud. Legislación vigente.

Unidad V)

Auditoría kinésica concepto, objetivos, evolución y contenidos éticos. Sistemas de auditoría. Fiscalización. Evaluación. Historia de la Kinesiología y actualidad. Diferentes Roles del kinesiólogo. Servicios de internación domiciliaria.

Unidad VI)

Medicina legal del trabajo: capacidad e incapacidad laboral, discapacidad laboral. Ley de riesgos del trabajo 24557: accidentes de trabajo, enfermedad laboral, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART)

Unidad VII)

Traumatología Legal. Lesionología. Deportología Legal. Doping. Psiquiatría forense.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A través de lecturas de diferentes casos de la actualidad, se abordarán las temáticas y problemáticas trabajadas en clases. Se propone conformar pequeños grupos de trabajos para favorecer el diálogo, la discusión y reflexión a través de diferentes miradas. Luego se compartirán las experiencias entre todos. Motivado por la pandemia los mismos consistían en guías de estudios presentadas por cada alumnos, que tenían que ser enviadas por mail.-

VIII - Regimen de Aprobación

Para cursar la materia el alumno debe haber regularizado Semiopatología II y Técnicas kinésicas II

Regularidad (ORD CS N.º 13/03, 32/14 y comp.)

Para alcanzar ésta condición se requiere:

Participación en los Trabajos Prácticos, realizando las actividades solicitadas en cada uno de ellos.

Al dictarse de manera virtual el alumno debe presentar tres guías de estudios.-

El examen final será oral, presencial o virtual, los docentes de la Mesa Examinadora preguntarán con respecto a cualquier punto del programa.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Ley Nacional 17.132 del ejercicio de la medicina y actividades auxiliares.

[2] [2] Ley Nacional 24.317 del ejercicio profesional de la kinesiología. Decreto 1288/1997

[3] [3] Ley provincial de San Luis XIV-0361-2004 (5616) Salud humana, ejercicio de las profesiones y actividades.

[4] [4] Anteproyecto de ley de ejercicio de la kinesiología y creación de colegio de kinesiólogos y fisioterapeutas de la

provincia de San Luis.

[5] [5] Convención Americana sobre Derechos Humanos, llamada Pacto de San José de Costa Rica.

[6] [6] Ley 26742: sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado

[7] [7] Ley Provincial V 0779: Sistema de Historias Clínicas Digitales

[8] [8] Ley 27.447: de trasplante de órganos, tejidos y células

[9] [9] Ley de riesgos del trabajo 24557

[10] [10] MANUAL DE KINESIOLOGÍA LEGAL. Achaval - Covelli - Ratto. Ediciones Olejnik

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] Aspectos éticos y legales en el acto médico. Dr. Oscar Vera Carrasco

[2] [2] Responsabilidad médica. Ab. Ricardo Sateler a., ab. Gian Carlo Lorenzini R.

[3] [3] Conceptos jurídicos básicos. Dr. Fernando Alfaro-Victoria. Revista mexicana de anestesiología vol. 35. No. 1 enero-marzo 2012 pp 67-76

[4] [4] Objeción de conciencia. Blanco, Luis Guillermo

[5] [5] La objeción de conciencia en la práctica clínica. Adela montero vega, Electra González Araya. Acta bioethica 2011; 17 (1): 123-131

XI - Resumen de Objetivos

Conocer el ejercicio legal de la profesión, las consecuencias de la mala praxis profesional.

Promover un ámbito de análisis y reflexión sobre cuestiones legales del ejercicio profesional.

XII - Resumen del Programa

Unidad I)

Kinesiología legal.

Unidad II)

Responsabilidad profesional

Unidad III)

Derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado

Certificado Profesional. Secreto Profesional. Objeción de conciencia

Unidad IV)

Bioética

Unidad V)

Auditoria kinésica

Unidad VI)

Medicina legal del trabajo:

Unidad VII)

Traumatología Legal. Psiquiatría forense.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros